

Ref. 2019-00050-00.  
Proceso Declarativo Verbal Sumario -Perteneencia-.  
Demandante: Eduardo Vélez Contreras.  
Demandado: Silvia Juliana Jácome Álvarez.

**INFORME SECRETARIAL.**

Al despacho del señor juez informándole que la parte actora allegó el memorial que antecede, solicitando la inclusión de los datos a la página web de emplazados, correspondientes al predio objeto de usucapión. (fl. 97, C-1). En el expediente se tiene que la demanda se encuentra inscrita (fls. 48 - 53 C-1), Se allegó la constancia correspondiente a la publicación del listado de emplazamiento, por la Emisora LA VOZ DEL NORTE (fls. 64-65, C-1), las fotografías de la instalación de la valla (fls. 69-70, C-1) el archivo en PDF con la información relacionada con la identificación y linderos del inmueble objeto de usucapión. Para su conocimiento y fines pertinentes.

Bochalema. Septiembre 28 de 2020.

JUAN ALBERTO CONDE CAICEDO.  
Secretario.



**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL**

**Bochalema (N. S.). Septiembre veintiocho (28) de dos mil veinte (2020).**

**Ref. Proceso eclarativo Verbal Sumario -Perteneencia-.  
Radicado N°. 54 099 40 89 001-2019-00050-00.**

**PROCÉDASE** a la inclusión de los datos correspondientes, en el Registro Nacional de Personas Emplazadas, conforme lo prescribe el inciso 5º del artículo 108 del Código General del Proceso, en armonía con el artículo 6º del Acuerdo PSAA14-10118 del 04/03/2014, emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura.

**NOTIFÍQUESE.**

**CARLOS FERNANDO GÓMEZ RUIZ  
JUEZ**

**Firmado Por:**

**CARLOS FERNANDO GOMEZ RUIZ  
JUEZ MUNICIPAL  
JUZGADO 001 PROMISCUO MUNICIPAL BOCHALEMA GARANTIA Y  
CONOCIMIENTO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**2815ddc47476f7b9b50de717f623a00118acabbe5027cc7d8db9f0cd1f2e763d**

Documento generado en 28/09/2020 12:12:26 p.m.